



**HECHO ESENCIAL  
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.  
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 25 de mayo de 2023

**Señora (ita)  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago**

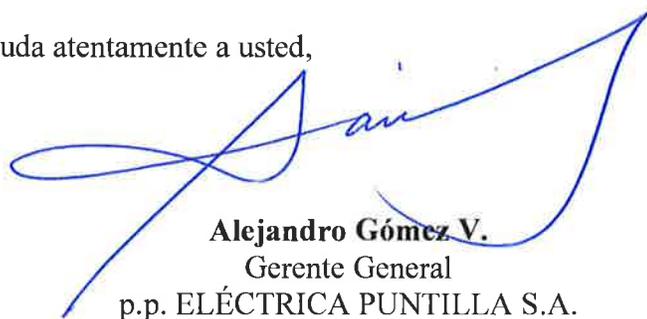
**Ref.: Informa hecho esencial.**

De mi consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 (la "Sociedad" o la "Compañía"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

Con esta fecha, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia a éste del señor José Miguel Guzmán Lyon. Conforme lo anterior, y acorde con lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los estatutos de la Compañía, en la misma sesión se acordó declarar vacante el cargo, debiendo procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Alejandro Gómez V.**  
Gerente General  
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago  
Bolsa de Comercio de Santiago